



## Bases de la Contratación para Compra Debajo del Umbral

### 1. Objetivo del procedimiento

La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), realiza el presente procedimiento de Compra por Debajo del Umbral de referencia núm. CAASD-DAF-CD-2025-0092 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS JORNALEROS QUE TRABAJARÁN EN LAS LIMPIEZAS DE CAÑADAS 2025". El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones que deberá cumplir la persona natural o jurídica, nacional o extranjera, que será contratada en el presente procedimiento. Este documento constituye la base para la preparación de su oferta.

### 2. Servicios que serán contratados

El oferente/proponente deberá presentar su oferta de los servicios a contratar, estrictamente basándose en las especificaciones siguientes:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Rubro/ Clase
1	Contratación de servicio de transporte para los jornaleros que trabajaran en las limpiezas de cañadas 2025.	1	UND.	<b>Familia:</b> 78110000 Transporte de pasajeros  <b>Clase:</b> 78111800 Transporte de pasajeros por carretera

Ver ficha técnica anexa con las especificaciones técnicas requeridas.

Tiempo de entrega: Según ficha técnica anexa.

### 3. Documentación para presentar

- Copia del Certificado de Registro Mercantil vigente.
- Copia de Cédula del Representante Legal.

- Formulario de Debida Diligencia Proveedores.
- Oferta del proveedor que demuestre que cumple con los criterios técnicos solicitados y que contenga el precio ofertado (esto puede ser suplido mediante una **cotización desglosada** que contenga todas las características de los bienes ofertados)
- Carta de garantía de 3 meses

Adicionalmente, **la institución contratante verificará en línea la siguiente documentación, por lo cual no debe ser presentada por el oferente:**

- Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), donde se verifique que posee la actividad comercial -nivel familia- 78110000.
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), vigente.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), vigente.

#### **Observaciones:**

- Los Peritos realizarán una recomendación técnica, donde se indicará si el oferente cumple o no con los requisitos de credenciales técnicas y legales, así como si los bienes o servicios ofertados se ajustan a las Especificaciones Técnicas requeridas en el presente documento. Lo anterior, utilizando el criterio de CUMPLE/ NO CUMPLE. En el caso de no cumplimiento indicarán, de forma individualizada las razones.
- El Oferente debe cotizar la totalidad del bien o servicio, a través de una **cotización desglosada**, incluyendo cantidades, impuestos, entre otros.

#### **Responsabilidad del Proveedor**

- a) Proveer todos los bienes de acuerdo con el tiempo de entrega establecido, incluyendo lo necesario para su instalación.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones. Asimismo, no acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.

#### **Forma de Pago**

Los Oferentes/Proponentes deberán considerar que, luego de haber sometido la factura con comprobante gubernamental correspondiente para fines de pago, la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), realizará el pago correspondiente en un tiempo aproximado no mayor a noventa (90) días hábiles.

**Anexos:** a) Ficha Técnica; b) Formulario de Debida Diligencia Proveedores.

**Vías de Contacto**

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

**Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), Unidad de Compras**

**Teléfono:** 809-562-3500 Ext. 1213

**Email:** [yamilex.hernandez@caasd.gob.do](mailto:yamilex.hernandez@caasd.gob.do) y/o [Compras@caasd.gob.do](mailto:Compras@caasd.gob.do)

**Contacto:** Yamilex Hernandez